



2018/28

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 28
CORRESPONDIENTE AL MARTES 06 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

APROBADA EL MARTES 13-11-2018.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Profa. Enriqueta Rodríguez, Directora – Secretaria, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Profa. Joyce Gutiérrez, Coordinadora de Extensión. Representantes Profesorales: Profa. Mónica Buonanno, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Prof. Michael Mijares, Profa. Marisol Gómez, Prof. Gerard Haiek y Profa. Lizet Bou Rached.

La sesión se inició a las 08:40 a.m.

La Profa. Luisa Carolina Bucarito se retiró a las 09:21 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 27 del martes 30-10-2018.

INFORME DE LA DECANA.

1. La Decana Informó sobre lo siguiente:
 - 1.1 La página web de la UCV sigue con problemas. Esto ha impedido la publicación de los concursos. Sin embargo el espacio virtual académico pudo ser conectado a un servidor de la Facultad de Ciencias y está funcionando adecuadamente.
 - 1.2 En virtud de que la Dirección de Planificación y Presupuesto de la UCV informó que no es posible continuar con el financiamiento de las empresas de limpieza que sirven a la UCV, la Facultad se vio en la necesidad de buscar el financiamiento requerido para contratar obreros para tal fin. Se obtuvo suficientes fondos para la contratación de cuatro (4) aseadores, para cuya contratación deben seguirse los procedimientos habituales (entrevista, exámenes pre-empleo, entre otros). Eso implica que continuaremos con la empresa D'Arly; mientras se resuelve lo de las contrataciones, pero debemos conseguir los fondos para la cancelación del servicio a la empresa (Bs. 175.000,00). Hay un ofrecimiento de que la Universidad suministrará los elementos necesarios para la limpieza.





- 1.3 La COPRED extendió una invitación a profesores y estudiantes de la Facultad de Farmacia para visitar las instalaciones de la planta de la empresa BAYER. Recomiendan que se organicen grupos de 25 personas. La Facultad debe organizar lo referente al transporte para la visita.
2. El Profesor Amalio Sarco Lira, solicita un derecho de palabra en el Consejo de la Facultad para presentar un proyecto de investigación sobre las carreras de salud, el cual se titula: Diseño de un modelo de Admisión, para el Área de Ciencias de la Salud en la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Se aprueba el Derecho de Palabra para el martes 13 de Noviembre 2018 a las 9:30 am.

3. La Decana propone el levantamiento de Sanción en la Sesión Ordinaria Nro. 25 del Consejo de Facultad del día 09-10-2018, Punto Nro. 3, referente a la designación del Prof. Rafael Mucci Saade, como Miembro Principal del Jurado que evaluará el Trabajo de Asenso Titulado: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DIPLOMADO FORMULACIÓN DE COSMETICOS", presentado por la Profa. Luisa Carolina Bucarito Kepp, con la finalidad de optar a la Categoría de Profesor Titular en el Escalafón Universitario, de acuerdo al Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, debido a que el Profesor Rafael Mucci Saade, no tiene la Categoría de Profesor Titular, de acuerdo a la Normativa de la UCV, según el Oficio Nro. CU.802 del 08-04-1991, de acuerdo a la Comunicación Nro. CCC-0241, de la Comisión Clasificadora Central de la UCV de fecha 15-03-1991. En consecuencia, se propone el siguiente Jurado Examinador:

Principales:

Profa. Isabel Andueza (Coordinadora)
 Profa. Consuelo De Vizcarrondo

Suplentes:

Profa. Sofía Gutiérrez De Gamboa
 Profa. Mónica Buonanno

Decisión: Se aprueba por unanimidad el Levantamiento de Sanción del Punto Nro. 3 del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 25 del Consejo de la Facultad y la Designación de los Jurados. Informar a los Miembros del Jurado, a la interesada, al Prof. Rafael Mucci Saade y a la Coordinación Académica.



INFORME DE LA DIRECTORA.

1. La Directora, propone el Levantamiento de Sanción al punto N° 4, del Acta N° 20 de fecha 26/06/2018, en relación a la renuncia de la **Profa. Esdrás Arismendi**, como Coordinadora ante la Comisión de Reválidas y Equivalencias. En este sentido, el Consejo de Facultad decidió por unanimidad aceptar la renuncia de la precitada docente, nombrando a la Profa. Marisol Gómez, como la nueva Coordinadora de la citada Comisión. Es importante destacar que en la decisión del Consejo de Facultad de la fecha antes señalada, faltó incluir el siguiente texto: Enviar a la Comisión Central de Reválidas y Equivalencia el nombramiento.

Decisión: Se aprueba el Levantamiento de Sanción. Informar a la Comisión Central de Reválidas y Equivalencias el Nombramiento de la Profa. Marisol Gómez.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO DEFINITIVO:

- 1.1. La Br. Fátima Gabriela Freitas Bermúdez, CI: 27.027.382, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: Cambio de Carrera, en otra Universidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y al Coordinador de primer año.

2. CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE:

- 2.1 El lapso de inscripciones para el concurso de oposición para un Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Unidad de Síntesis de Medicamentos con Docencia en la Asignatura Química Orgánica I, culminó el 26 de julio de 2018. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

3. CONCURSO DE BECARIO ACADEMICO:

- 3.1 El lapso de inscripciones para el concurso de Becario Académico en la Cátedra de Químicas Básicas, en la Asignatura de Química General, culminó el 26 de julio de 2018. No se inscribió ningún aspirante.



Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 25/10/2018, conoció el oficio Nro. P.G. 028/2018, de fecha 24/10/2018, procedente del Profesor Pablo Lira Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 22/10/2018, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "PROPUESTA DE ESTRATEGIAS GERENCIALES APLICADAS PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE FARMACIA HOSPITALARIA EN VENEZUELA" el cual será defendido por la **Farmacéutico MARIAQUINTERO** quién aspira altítulo de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, con el aval de su Tutor el MSc. Jean Yves Simon.

Jurado Propuesto:

Principales:

MSc. Jean-Yves Simon (Tutor-Coordinador)

MSc. Yamerqui Gil

Esp. Juan Pablo Díaz

Suplente:

MSc. Eduardo García

Dr. Pablo Lira

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, al Tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 25/10/2018, conoció el oficio Nro. P.G. 029/2018, de fecha 24/10/2018, procedente del Profesor Pablo Lira Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 22/10/2018, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "PROPUESTA DE ESTRATEGIAS GERENCIALES APLICADAS PARA OPTIMIZAR



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE FARMACIA HOSPITALARIA EN VENEZUELA” el cual será defendido por la **Farmacéutico KARY LEÓN** quién aspira al título de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, con el aval de su Tutor el MSc. Jean Yves Simon.

Jurado Propuesto:

Principales:

MSc. Jean-Yves Simon (Tutor-Coordinador)

MSc. Yamerqui Gil

Esp. Juan Pablo Díaz

Suplente:

MSc. Eduardo García

Dr. Pablo Lira

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, al Tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 25/10/2018, conoció el oficio Nro. P.G. 030/2018, de fecha 24/10/2018, procedente del Profesor Pablo Lira Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 22/10/2018, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "PROPUESTA DE ESTRATEGIAS GERENCIALES APLICADAS PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE FARMACIA HOSPITALARIA EN VENEZUELA” el cual será defendido por la **Licenciada en Administración YENNY CAMPOS** quién aspira al título de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, con el aval de su Tutor el MSc. Jean Yves Simon.

Jurado Propuesto:

Principales:

MSc. Jean-Yves Simon (Tutor-Coordinador)



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

MSc. Yamerqui Gil
Esp. Juan Pablo Díaz

Suplente:

MSc. Eduardo García
Dr. Pablo Lira

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, al Tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 25/10/2018, conoció el oficio Nro. PM 063/2018. de fecha 22/10/2018, procedente del Profesor Jean-Yves Simon Coordinador del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 22/10/2018, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado "ESTRATEGIA PUBLICITARIA PARA LA EMPRESA MIIRAKII EN EL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS", el cual será presentado por la **Ingeniero Químico ADRIANA ACEVEDO**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, proponiendo como Tutor la Esp. Diana Rojas.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 25/10/2018, conoció el oficio Nro. PM 064/2018. de fecha 22/10/2018, procedente del Profesor Jean-Yves Simon Coordinador del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 22/10/2018, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado "ESTRATEGIA PUBLICITARIA PARA LA EMPRESA MIIRAKII EN EL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS", el cual será presentado por la **Licenciada en Comercio Internacional IRENE MURIA**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, proponiendo como Tutor la Esp. Diana Rojas.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 25/10/2018, conoció el oficio Nro. PM 065/2018, de fecha 22/10/2018, procedente del Profesor Jean-Yves Simon Coordinador del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho



Postgrado, en reunión del día 22/10/2018, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado "ESTRATEGIA PUBLICITARIA PARA LA EMPRESA MIIRAKII EN EL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS", el cual será presentado por la **Licenciada en Publicidad LAURA MUJICA**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, proponiendo como Tutor la Esp. Diana Rojas.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 25/10/2018, conoció el oficio Nro. PM 060/2018. de fecha 22/10/2018, procedente del Profesor Jean-Yves Simon Coordinador del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 22/10/2018, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado "PLAN COMUNICACIONAL PARA BIOTECFAR C.A.", el cual será presentado por la **Farmacéutica KANIURCA BOSCH**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, proponiendo como Tutor el Esp. Víctor De La Hoz

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 25/10/2018, conoció el oficio Nro. PM 061/2018. de fecha 23/10/2018, procedente del Profesor Jean-Yves Simon Coordinador del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 22/10/2018, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado "PLAN COMUNICACIONAL ESTRATÉGICO PARA BIOTECFAR C.A.", el cual será presentado por el **Licenciado VÍCTOR HERNÁNDEZ**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, proponiendo como Tutor el Esp. Víctor De La Hoz

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 25/10/2018, conoció el oficio Nro. PM 062/2018. de fecha 23/10/2018, procedente del Profesor Jean-Yves Simon Coordinador del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 22/10/2018, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado "PLAN COMUNICACIONAL ESTRATÉGICO PARA BIOTECFAR C.A.", el cual será presentado por la **Farmacéutica ARCAIZA VILLARROEL**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, proponiendo como Tutor el Esp. Víctor De La Hoz



Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 851 de fecha 26-10-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018, por la Profesora Instructora a Medio Tiempo **Omaira Yuneise Depablos**, en el dictado de la Asignatura Análisis Farmacéutico, adscrita a dicha Cátedra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Análisis Farmacéutico y a la interesada.

2. Comunicación Nro. 853 de fecha 26-10-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, las actividades por realizar desde el 01-01-2019 hasta el 31-12-2019, por la Profesora Instructora a Medio Tiempo **Omaira Yuneise Depablos**, en el dictado de la Asignatura Análisis Farmacéutico, adscrita a dicha Cátedra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Análisis Farmacéutico y a la interesada.

3. Comunicación Nro. 852 de fecha 26-10-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018, por la Profesora Instructora a Dedicación Exclusiva **María Valentina López Cubeddu**, en el dictado de la Asignatura Análisis Farmacéutico, adscrita a dicha Cátedra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Análisis Farmacéutico y a la interesada.

4. Comunicación Nro. 854 de fecha 26-10-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, las actividades por realizar desde el 01-01-2019 hasta el 31-12-2019, por la Profesora Instructora a Dedicación Exclusiva **María Valentina López Cubeddu**, en el dictado de la Asignatura Análisis Farmacéutico, adscrita a dicha Cátedra.



Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Análisis Farmacéutico y a la interesada.

5. Comunicación Nro. 861 de fecha 26-10-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018, por la Profesora Instructora a Dedicación Exclusiva **Stephanie Fernandes**, en el dictado de la Asignatura Práctica Profesional Analítica, adscrita a dicha Cátedra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Análisis Farmacéutico y a la interesada.

6. Comunicación Nro. 862 de fecha 26-10-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, las actividades por realizar desde el 01-01-2019 hasta el 31-12-2019, por la Profesora Instructora a Dedicación Exclusiva **Stephanie Fernandes**, en el dictado de la Asignatura Práctica Profesional Analítica, adscrita a dicha Cátedra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Análisis Farmacéutico y a la interesada.

7. Comunicación Nro. 858 de fecha 26-10-2018, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018, por la Profesora Instructora a Dedicación Exclusiva **Karla Katiuska Calo Omaña**, adscrita a dicha Cátedra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Tecnología Farmacéutica y a la interesada.

8. Comunicación Nro. 857 de fecha 26-10-2018, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica, donde solicita la apertura del Concurso de Credenciales, para dotar de un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, para el dictado de la Asignatura Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I. Asimismo envía los requisitos del mismo.

Decisión: Remitir al Departamento de Planificación y Presupuesto. Informar a la interesada.



9. Comunicación Nro. 271, de fecha 31-10-2018, enviado por la **Profa. Lesbia Muro**, de la Cátedra de Servicios Farmacéuticos, donde envía en anexo, las actividades por realizar desde el 01-01-2019 hasta el 31-12-2019, por el **Profesor Carlos Rodríguez**, adscrito a dicha Cátedra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Servicios Farmacéuticos y al interesado. Solicitar la firma de las actividades al Prof. Rodríguez.

10. Comunicación Nro. 872 de fecha 31-10-2018, enviada por la **Profa. Marisabel Bor**, Jefa de la Cátedra de Análisis Aplicado, donde envía en anexo, el informe de actividades a realizar desde el 01-01-2019 hasta el 31-12-2019, por la **Profa. Irene Vergara**, como Profesor Asistente a Tiempo Convencional de tres (03) horas, en el dictado de la Asignatura Análisis de Medicamentos.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Análisis Aplicado y a la interesada.

11. Comunicación S/N de fecha 01-11-2018, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde remite en anexo, las actividades realizadas del año 2018 y las actividades por realizar del año 2019, por la **Profa. Saskya Guelfi Tremus**, como Profesora Instructora a Dedicación Exclusiva, en el dictado de la Asignatura de Microbiología, adscrita a dicha Cátedra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Microbiología y Parasitología y a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

12. Comunicación Nro. 896 de fecha 01-11-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, la carta de renuncia de la **Br. Johanna Acosta** a partir del **01-11-2018**, al cargo que venía desempeñando como preparador en el dictado de la Asignatura Análisis Farmacéutico, adscritos a dicha Cátedra.

Decisión: Se acepta la renuncia de la Br. Acosta. Remitir a la Lcda. Argelia Castillo del Servicio de Orientación de OBE-Farmacia y a la Cátedra de Análisis Farmacéutico. Agradecer. Tramitar con urgencia reglamentaria.

13. Comunicación Nro. 897 de fecha 01-11-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, la carta de renuncia del **Br.**



Jesús Malhotra a partir del **01-11-2018**, al cargo que venía desempeñando como preparador en el dictado de la Asignatura Análisis Farmacéutico, adscritos a dicha Cátedra.

Decisión: Se acepta la renuncia del Br. Malhotra. Remitir a la Lcda. Argelia Castillo del Servicio de Orientación de OBE-Farmacia y a la Cátedra de Análisis Farmacéutico. Agradecer. Tramitar con urgencia reglamentaria.

14. Comunicación Nro. 877 de fecha 01-11-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde solicita la apertura de dos (02) Concursos de Oposición, para proveer de dos (02) Cargos de Preparador, en el dictado de la Asignatura de Análisis Farmacéutico, adscrita a dicha Cátedra. Asimismo envía los requisitos del mismo.

Decisión: Remitir a la Lcda. Argelia Castillo del Servicio de Orientación de OBE-Farmacia para su respectiva disponibilidad. Tramitar con urgencia reglamentaria.

15. Comunicación 878 de fecha 01-11-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite el Temario del Concurso de Oposición, para proveer de dos (02) Cargos de Preparador, en el dictado de la Asignatura de Análisis Farmacéutico, adscrita a dicha Cátedra. Asimismo envía los requisitos del mismo.

Decisión: Diferido.

16. Comunicación Nro. 884 de fecha 01-11-2018, enviada por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, donde solicita la contratación de la **Farmacéutica Vanessa Borregales**, para ocupar un Cargo de Medio Tiempo, en la Asignatura de Salud Pública, durante el período enero-diciembre 2019.

Decisión: No procede dicha solicitud, en virtud que para ese momento el número de estudiantes era elevado y actualmente no es el caso.

La sesión finalizó: 11:19 am.

Esther